

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0013] [9L/5300-0014] [9L/5300-0015] [9L/5300-0027] [9L/5300-0028] [9L/5300-0029] [9L/5300-0030]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0027]

CENTROS DE INTERPRETACIÓN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL, CON INDICACIÓN DE SU UBICACIÓN, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La Red de Centros de Visitantes, dependiente de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social y gestionada desde el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), dispone de los siguientes equipamientos en Cantabria:

Centro de visitantes del Monte Hijedo (Riopanero)
Centro de visitantes de La Piedra en Seco (La Puente del Valle)
Centro de visitantes del Río Ebro (Fontibre)
Centro de visitantes del Embalse del Ebro (Corconte)
Centro de visitantes de Los Caminos de la Harina (Pesquera)

Dicha información se encuentra disponible y accesible en el portal del Gobierno de Cantabria, en el enlace correspondiente a la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, bajo el nombre "Red de Centros de Visitantes."